NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2022-0012

Este proceso de compra inició el día primero (01) de abril de 2022, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2022-0012** para la **ADQUISICIÓN E INSTALACION DE TRANSFER CON 2 BREAKERS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AGN.** Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **"TRONCOSO & ASOCIADOS, SRL. MAET INNOVATION TEAM, SRL. CONSTRUCCIONES PENYMARTE, SRL. A&Y ELECTRIC, SRL. SERVICIOS E INSTALACIONES TÉCNICAS PROFESIONALES (SEINTEP), SRL. MAET INNOVATION TEAM, SRL. MRO MANTENIMIENTO OPERACIÓN & REPARACIÓN, SRL.**

El día seis (06) de abril del año (2022) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	PROVEEDOR
1	ELECTRICOS J.E, SRL
2	MAET INNOVATION TEAM, S.R.L
3	ELECTROCONSTRUCONT, SRL
4	A&Y ELECTRIC, SRL
5	SERVICIOS E INSTALACIONES TÉCNICAS PROFESIONALES (SEINTEP), SRL
6	CONSTRUCCIONES PENYMARTE, SRL

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **"ART.26:** ***La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".***

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los "Criterios de Evaluación y Adjudicación" de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica: "**ELECTROCONSTRUCONT, SRL**", por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: ELECTROCONSTRUCONT, SRL (RNC: 132341686)						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**ITBIS**	**TOTAL RD$**
1	Transfer de 2 breakers 2000A, mueble nema 1 componentes, instalación y puesta a punto incluidos	1	UD	825,000.00	18%	973,500.00
TOTAL						**RD$973,500.00**

El monto adjudicado a **ELECTROCONSTRUCONT, SRL asciende a la suma de: NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS pesos con 00/100 (RD$ 973,500.00)**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2022-0012 para la ADQUISICIÓN E INSTALACION DE TRANSFER CON 2 BREAKERS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AGN,** ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: **":ELECTROCONSTRUCONT, SRL"** habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día siete (07) del mes de abril del año 2022

MINISTERIO DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DEPTO. DE COMPRAS

Iván Pérez
Enc. División de Compras

Santa Reyes
Enc. Administrativo y Financiero

Gian Peña
Enc. Departamento Jurídico

José Vílchez
Sub Director General

Sayra Alegría
Enc. Planificación y Desarrollo

MINISTERIO DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dpto. Administrativo y Financiero

Teodoro Viola
Enc. Departamento de Referencia